ORDEN DEL DÍA

QUE EL SECRETARIO PRESENTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE AYOTLÁN, JALISCO, DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO. CONFORME CON LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 171 PÁRRAFO 1. FRACCIÓN I: Y 172. PÁRRAFO I. FRACCIÓN I. Y 184 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO: 13 PÁRRAFO 1. FRACCIÓN I Y 21 PÁRRAFO 3 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO. **PARA** DESAHOGARSE EN LA SESIÓN ORDINARIA DE ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL. MISMA QUE SE CELEBRARÁ EL DÍA 25 DE JUNIO DE 2015. A LAS 17:00 HORAS.

- 1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.
- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3. APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL, CELEBRADA EL DÍA 07 DE MAYO DE DOS MIL QUINCE.
- 4. APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ESPECIAL CON CARÁCTER DE PERMANENTE DE ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL, CELEBRADA EL DÍA 07 DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE.
- 5. APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ESPECIAL CON CARÁCTER DE PERMANENTE DE ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL, CELEBRADA EL DÍA 10 DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE.
- 6. ASUNTOS GENERALES.

7. DECLARATORIA DE LA DESINTEGRACIÓN Y DESINSTALACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE AYOTLÁN, JALISCO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.

LIC. NOÉ SÁNCHE ROMO, SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTÓRAL DE AYOTLÁN, JALISCO A LA SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE AYOTLÁN,